

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.430

FECHA: 28/12/2017

VISTOS IDDOC N°3339486

Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDÍCIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :


Rut	Nombre	Monto
9843642-1	LIU QUINTANA CRISTIAN EUGENIO	761.261
MOTIVO	ADQ. MERCHANDISING PARA ACTIVIDADES PROGRAMA SENDA PEDIDO N°3464 FACTURA N°2301 F/ EXTERNO /S/SOCIALES mmf. (SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		761.261	9843642-1	
1140507001	CONACE PREVIENE EN LA COMUNA	761.261		-	

SECRETARÍA MUNICIPAL 	UNIDAD REVISORA		DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 